

PLAN DE ACCIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN 2023



La Fiscalía General de la Nación como entidad perteneciente a la Rama Judicial del poder público representa la puerta de entrada de los ciudadanos a la justicia penal. Por ello, le corresponde liderar la actividad investigativa y esforzarse de manera coordinada con el resto de las ramas del poder público en función de garantizar el acceso a la justicia de toda la población.

En esta línea, el Señor Fiscal General de la Nación, Doctor Francisco Barbosa Delgado ha desarrollado desde su llegada a la institución su línea estratégica plasmada en el Direccionamiento Estratégico “Fiscalía General de la Nación 2020 – 2024 – Resultados en la calle y en los territorios” el cual enfatiza los aspectos estratégicos para trabajar en contra de la criminalidad y define integralmente el horizonte de la entidad.

Este Direccionamiento Estratégico desarrolla 4 objetivos estratégicos que guían el trabajo de la FGN en el periodo 2020-2024. Los objetivos 1, 2 y 3 se focalizan en la investigación y judicialización de fenómenos criminales concretos de alto impacto a nivel territorial (p. ej. Los delitos que afectan la seguridad ciudadana, la violencia, el crimen organizado y las economías ilegales que lo alimentan y la corrupción). El objetivo 4 se concentra en el fortalecimiento de la gestión misional, la infraestructura, el talento humano y la tecnología.

Para el 2023 las dependencias de la entidad con responsabilidad directa sobre los compromisos establecidos en el direccionamiento han programado una serie de acciones y productos que en conjunto buscan responder al comportamiento delictivo en el país y a la evolución de la criminalidad que afecta la seguridad en los territorios. Estos compromisos se consignan en un Sistema que responde por el seguimiento al cumplimiento de la planeación estratégica y que a su vez registra los avances periódicos y los soportes de la información de seguimiento y cumplimiento a cada uno de los compromisos.

Estos planes de acción y de priorización contemplan ejercicios de planeación estratégica focalizada *y* tendrán dos objetivos fundamentales: i) definir acciones investigativas coherentes con las metas del Direccionamiento Estratégico para el cierre de la administración del Fiscal General de la Nación y ii) tomar decisiones estratégicas de focalización a partir de la identificación de fenómenos, delitos o situaciones que por sus características requieren ser objeto de priorización. Los planes de priorización se orientan al impulso de acciones de carácter misional y deberán definir estrategias para fortalecer la investigación y la judicialización.

A continuación, se establecen los fenómenos o situaciones priorizadas, los principales actores y las temáticas generales de establecidas para el 2023. Es importante anotar que las fechas de cumplimiento están establecidas dentro de una fecha no mayor al 31 de diciembre de la vigencia. Los reportes de su cumplimiento se publicarán de manera trimestral en el espacio dedicado a los planes de acción que estén disponibles en la pagina Web de la entidad wwww.fiscalia.gov.co.

Las siguientes tablas muestran los temas priorizados por objetivo estratégico para la actual vigencia:

**Objetivo Estratégico No. 1. Elevar los niveles de esclarecimiento de delitos que afectan la seguridad ciudadana y de zonas rurales**

| Fenómeno, delito o Situación priorizada | Áreas Participantes | Características de meta |
| --- | --- | --- |
| Homicidio Doloso Urbano y Rural | Líder: Delegada Para la Seguridad Territorial Dependencias con las que se requiere articulación: Direcciones Seccionales; Vicefiscalía; DAIAST; DAIACCO; DECCOC; CTI | * Estrategia de Itinerancia para impulsar el esclarecimiento del homicidio.
* Iniciativas para garantizar la concentración de actividades de investigación.
* Definir acciones de investigación y judicialización de organizaciones criminales en regiones focalizadas.
* Caracterización de organizaciones criminales y de víctimas en las zonas priorizadas.
 |
| Feminicidio | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Vicefiscalía; DAIAST; DECCOC; CTI; DPE; Dirección de Altos Estudios  | * Implementar acciones para la adecuada tipificación.
* Identificar patrones e impulsar buenas prácticas investigativas a las guías y protocolos de la Entidad.
* Impulsar investigaciones de feminicidio con enfoque interseccional en zonas rurales.
 |
| Delitos de violencia sexual | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Vicefiscalía; DAIAST; DECCOC; DAE; CTI; DPE; Dirección de Altos Estudios  | * Implementar estrategias investigativas para el impulso de los procesos de explotación sexual en zonas de frontera.
* Impulsar las investigaciones de sujetos de especial protección.
* Impulsar la aprobación del protocolo de Entrevista Forense para NNA y promover su implementación a nivel nacional.
* Consolidar las rutas itinerantes en el impulso de investigaciones de violencias sexual.
 |
| Violencia intrafamiliar | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; DAUITA, Dirección de Altos Estudios; CTI  | * Implementar estrategias de seguimiento en investigaciones de sujetos activos recurrentes en víctimas con riesgo grave o extremo.
* Consolidar las rutas itinerantes en el impulso de investigaciones por violencia intrafamiliar.
* Impulsar la implementación de las listas de chequeo de violencia intrafamiliar.
 |
| NNA vinculados cómo víctimas o infractores | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial, **Dependencias con las que se requiere articulación:** Grupo de Trabajo Nacional de violencia de Género y NNA, Direcciones Seccionales; Delegada Contra el Crimen Organizado; DAIAST; DECCOC: DPE; CTI.  | * Identificar patrones y lograr la asociación de casos para los delitos en donde sean víctimas las NNA. Por ejemplo, los delitos de violencia sexual, el delito de uso de menores de edad en la comisión del delito y reclutamiento ilícito.
* Identificar patrones de trata de NNA con fines de explotación sexual y focalizar territorialmente las investigaciones.
* Aprobar e implementar la estrategia de cobertura nacional para la Alerta de Búsqueda Urgente de NNA desaparecidos.
* Implementar el Censo delictivo para NNA víctimas
 |
| Hurto violento | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial, **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Delegada contra las Finanzas Criminales, DAIAST, CTI, DAUITA  | * Implementar acciones en las investigaciones a partir de la focalización de los territorios y los hechos victimizantes
* Estrategia para identificar e impactar las finanzas criminales para la desarticulación de las organizaciones dedicadas al hurto violento.
* Priorizar investigaciones de hurto violento en contexto y con asociación de casos por modalidad o actor atribuible.
 |
| Extorsión | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial, **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Delegada contra las Finanzas Criminales DAIAST, CTI  | * Priorizar investigaciones de extorsión en contexto que permitan identificar las organizaciones criminales dedicadas al delito.
* Estrategia para identificar e impactar las finanzas criminales para la desarticulación de las organizaciones dedicadas a la extorsión.
* Definir acciones de investigación y judicialización de organizaciones criminales dedicadas a la extorsión en regiones focalizadas
 |
| Estafa | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial, **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Delegada contra las Finanzas Criminales DAIAST, CTI.  | * Priorizar investigaciones de estafa, especialmente las asociadas a delitos informáticos, que permitan identificar las organizaciones criminales dedicadas al delito.
* Estrategia para identificar e impactar las finanzas criminales para la desarticulación de las organizaciones dedicadas a la estafa.
* Definir acciones de investigación y judicialización de organizaciones criminales dedicadas a la estafa. Priorizar investigaciones de estafa en contexto y con asociación de casos por modalidad o actor atribuible. Implementar mecanismos para impulsar la conciliación en investigaciones de estafa.
 |
| Amenazas | **Líder**: Delegada Para la Seguridad Territorial, **Dependencias con las que se requiere articulación**: Vicefiscalia UEI; Direcciones Seccionales; Grupo de Amenazas DECVDHH; CTI  | * Estrategia de Itinerancia para impulsar el esclarecimiento de las amenazas.
* Iniciativas para garantizar la concentración de actividades de investigación.
* Definir acciones de investigación y judicialización de organizaciones criminales en regiones focalizadas.
* Desarrollar y consolidar la caracterización de organizaciones criminales y de víctimas en las zonas priorizadas.
 |
| Maltrato animal | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; DECVDH; CTI  | Acciones de investigación de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales y de tráfico de fauna cuando estén en concurso con el delito de maltrato animal. |
| Lesiones personales | Líder: Delegada Para la Seguridad Territorial | Estrategias para aproximación a la carga |

**Objetivo Estratégico 2: Contribuir al desmantelamiento de las organizaciones criminales incluidas las estructuras emergentes y sus economías ilícitas.**

| Fenómeno, delito o Situación priorizada | Áreas Participantes | Características de meta |
| --- | --- | --- |
| Homicidio colectivo | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial**Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; DAIAST; DECCOC; CTI; UEI. | * Acciones en el territorio que fortalezcan la estrategia de grupos itinerantes.
* Definir acciones de investigación y judicialización de organizaciones criminales en regiones focalizadas.
* Articulación con la PNC y las Fuerzas Armadas para el efectivo y oportuno apoyo en los actos urgentes.
* Desarrollar y consolidar la caracterización de organizaciones criminales y de víctimas en las zonas priorizadas.
 |
| Homicidio a defensores de DHH y Reincorporados | **Líder:** Unidad Especial de Investigación**Dependencias con las que se requiere articulación:** Vicefiscalia, Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada contra la Criminalidad Organizada | * Análisis de las actividades criminales que se comenten en los territorios en contra de defensores de DHH, personas en proceso de reincorporación y sus familias.
* Caracterización de los territorios, las víctimas, los victimarios y las organizaciones criminales.
 |
| Persecución de las finanzas de las organizaciones criminales | **Líder:** Delegada para las Finanzas Criminales **Dependencias con las que se requiere articulación:** Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada Contra el Crimen Organizado; CTI  | * Acciones que impulsen la consolidación del proyecto ARGENTA a través de sus líneas estratégicas.
* Estrategias para fortalecer las capacidades generadas a nivel institucional como resultado de la implementación de ARGENTA.
* Articulación con otras dependencias para la investigación y judicialización de las organizaciones criminales y la afectación de sus finanzas criminales en los territorios.
* Estrategias para impactar las finanzas criminales de las organizaciones criminales priorizadas en la POC.
* Definir la estrategia para el cumplimiento de la meta de impacto financiero a las organizaciones criminales.
 |
| Delincuencia Armada Organizada | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra la Criminalidad Organizada, DAIACCO; Delegada para la Seguridad Territorial, CTI  | * Focalizar acciones de investigación y judicialización del concierto para delinquir y rebelión, en contra de objetivos estratégicos y estructurales que impactan el crimen armado organizado.
* Consolidar una metodología de recolección permanente de información, que permita conocer el territorio controlado por una GAO, permanencia en el tiempo, cabecillas e integrantes con miras a un posible sometimiento con garantías de no repetición.
 |
| Terrorismo | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra la Criminalidad Organizada, DAIACCO; Delegada para la Seguridad Territorial, CTI  | * Definir las estrategias para consolidar los proyectos y microproyectos regionales conforme a la concentración de afectaciones terroristas en el territorio.
 |
| Narcotráfico -microtráfico (corredores regionales de criminalidad) | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra el Narcotráfico, Delegada Para la Seguridad Territorial; Direcciones Seccionales, Delegada contra las Finanzas Criminales; CTI  | * Desarrollar acciones de proyección y seguimiento de las organizaciones dedicadas al narcotráfico y microtráfico para el impacto nacional y trasnacional de los corredores de criminalidad en línea con la POC
* Identificar y priorizar casos relacionados con posibles riesgos de corrupción en los territorios, pactos y compromisos entre las redes criminales y funcionarios públicos y privados
* Implementar estrategias para el impacto de las finanzas criminales asociadas al narcotráfico y microtráfico
 |
| Deforestación y minería ilegal | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos; Delegada contra las Finanzas Criminales, CTI  | * Definir las situaciones en contexto de los fenómenos criminales de deforestación y de minería ilegal que atentan contra los recursos naturales
* Implementar estrategias para el impacto de las finanzas criminales asociadas deforestación y minería ilegal.
 |
| Desplazamiento forzado (rural e intermunicipal) | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos; Delegada para la Seguridad Territorial, CTI  | * Definir una estrategia de seguimiento y diagnóstico sobre el fenómeno de desplazamiento a nivel nacional.
* Afianzar la estrategia para el abordaje del fenómeno del desplazamiento forzado, considerando las diferencias entre la manifestación urbana y rural.
* Impulsar los casos a partir de los actores armados y su incidencia territorial
 |
| Justicia Transicional | **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección de Justicia Transicional | * Avance en la investigación y judicialización de hechos delictivos atribuibles a estructuras armadas paramilitares.
* Implementación de acciones para perseguir bienes relacionados con miembros de estructuras paramilitares y subversivas, con destino a la reparación de las víctimas.
* Búsqueda, identificación y entrega de víctimas de desaparición forzada.
 |
| Delitos y medios informáticos | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada**Dependencias con las que se requiere articulación:** DAIACCO; Delegada contra las Finanzas Criminales; Delegada para la Seguridad Territorial, CTI | * Estrategias investigativas para conocer los fenómenos delictivos, sus patrones y la forma en la que se manifiestan.
* Priorizar investigaciones de los delitos informáticos y en medios informáticos, que permitan identificar las organizaciones criminales dedicadas los fenómenos delictivos.
* Estrategia para identificar e impactar las finanzas criminales para la desarticulación de las organizaciones dedicadas a los delitos informáticos o por medios informáticos.
* Definir acciones de investigación y judicialización de organizaciones criminales dedicadas a los delitos informáticos.
* Priorizar investigaciones de delitos informáticos en contexto y con asociación de casos por modalidad o actor atribuible.
 |

**Objetivo Estratégico 3: Elevar la judicialización de delitos de corrupción**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fenómeno, delito o situación priorizada | Áreas Participantes | Características de Meta |
| Corrupción electoral | **Líder:** Dirección Especializada contra la Corrupción **Dependencias con las que se requiere articulación:** Delegada contra la Criminalidad Organizada, Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada ante la Corte Suprema de Justicia; Delegada para las Finanzas Criminales; CTI  | * Estrategias para focalizar esfuerzos para la investigación de casos de corrupción que afecten los mecanismos de participación de la ciudadanía en las elecciones de regionales del año 2023.

  |
| Corrupción administrativa | **Líder:** Dirección Especializada contra la Corrupción **Dependencias con las que se requiere articulación:** Delegada contra la Criminalidad Organizada, Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada ante la Corte Suprema de Justicia; Delegada para las Finanzas Criminales; CTI  | * Desarrollar investigación de casos de corrupción que afecten el manejo de los recursos públicos. Especialmente los casos relacionados con la contratación pública, el desfalco al sistema de salud, el manejo de los recursos destinados a la educación.
 |

## **Objetivo estratégico 4. Fortalecer la infraestructura, la tecnología y el talento humano de la Entidad**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tema priorizado | Áreas Participantes | Características de Meta |
| Dotar a la Fiscalía con la infraestructura física adecuada para sus necesidades | Dirección EjecutivaSubdirección de Bienes | * Avance en el diseño y desarrollo de nuevas sedes
* Adecuaciones de sedes
 |
| Desarrollar las capacidades y bienestar de nuestros colaboradores | Subdirección de Talento HumanoDireccion de Altos EstudiosDirección de Planeación y Desarrollo | * Desarrollo de un Modelo Estratégico del Talento humano
* Gestión del conocimiento y la Innovación
 |
| Gerencia efectiva en el desarrollo estratégico de la planeación y los proyectos de la entidad | Direccion de Planeación y DesarrolloDireccion de Asu | * Organización y alineación estratégica de proyectos e iniciativas
 |
| Transformación digital | Direccion de Planeación y Desarrollo Subdirección de Tecnologías de la Informacion y las Comunicaciones | Desarrollo de un Modelo de gestión y Gobierno de TI  |
| Incorporar tecnologías a la investigación penal | Subdirección de Tecnologías de la Informacion y las Comunicaciones | Fortalecimiento de los sistemas de información |
| Gobierno de Datos | Direccion de Politicas y Estrategia | Estrategias para el gobierno de datos en la entidad |

Con lo anterior se desarrollará y se enfocará la gestión estratégica de la entidad en la vigencia 2023.